



Ilustre Municipalidad de La Serena

ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

CUARTO TRIMESTRE 2019

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación de ingresos periodo 2018-2019	2
Grado de avance cuentas de ingresos	4
Grado de avance tributos sobre el uso de bienes	7
Grado de avance otros ingresos corrientes	8
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	9
Comparación de gastos periodo 2018-2019	9
Grado de avance cuentas de gastos	9
Grado avance gastos bienes y servicios de consumo	12
III. Deuda Exigible	15
IV. Cuentas Deficitarias y pasivos contingentes	16
Déficit Presupuestario	17
Pasivos Contingentes	17

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Diciembre de 2019, el Presupuesto aprobado para el periodo mediante Decreto Alcaldicio N° 2385/18 corresponde a **M\$ 59.222.000**, actualmente el presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$ 66.250.303**.

En la Tabla N° 1 se expone de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

**Tabla N° 1: Análisis Evolución de Ingresos
Periodo 2018-2019 (M\$)**

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado Avance
4° Trimestre 2019	\$59,222,000	\$66,250,303	\$63,327,847	\$2,922,455	95.59%
4° Trimestre 2018	\$56,204,000	\$66,207,207	\$61,474,032	\$4,733,175	92.85%
Variación %	5.37%	0.07%	3.02%	-38.26%	

Se informa que el total de Ingresos Percibidos al 4° Trimestre 2019 fue de **M\$ 63.327.847**, lo que representa un **95.59%** del total de la recaudación esperada para el presente año. Al comparar, desde el punto de vista porcentual, el aumento en la recaudación obtenida entre el cuarto trimestre 2018 y 2019, este último presentó un incremento del **3.02%** respecto a los ingresos percibidos el 4° trimestre 2018.

Dentro del Balance de Ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, que según lo certificado por el Departamento de Finanzas, el Saldo inicial de Caja para el cuarto trimestre ascendió a \$4.513.788.819.

SALDO INICIAL DE CAJA

PERIODO: OCTUBRE 2019

(PROCEDIMIENTO SEGÚN OFICIO C.G.R. N° 46.211 DE FECHA 21/07/2011)

			Saldos al 30/09/2019
DISPONIBILIDADES			\$ 5,917,086,244
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional		\$ 5,917,086,244	
111.03 Banco Corpbanca	\$ 5,567,331,126		
111.08 Fondos por Enterar al Fondo Comun Municipal	\$ 349,755,118		
Mas:			
Cuentas Deudoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 1,050,834,139
Cuentas Subgrupos 114 Anticipos y Aplicación de Fondos		\$ 1,028,877,152	
114.03 Anticipos a Rendir Cuenta	\$ 27,972,461		
114.05 Aplicación de Fondos en Administracion	\$ 1,000,818,081		
114.06 Anticipos previsionales	\$ 13,253		
114.08 Otros Deudores Financieros	\$ 73,357		
Cuentas Subgrupos 116 Ajustes a Disponibilidades		\$ 21,956,987	
116.01 Documentos Protestados	\$ 21,956,987		
Menos:			
Cuentas Acreedoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 2,454,131,564
Cuentas Subgrupo 214 Depositos de Terceros		\$ 2,318,210,758	
214.05 Administracion Fondos de Terceros	\$ 1,738,857,334		
214.07 Recaudacion del sistema financiero	-\$ 76,394		
214.09 Otras Obligaciones Financieras	\$ 442,781,557		
214.10 Retenciones Previsionales	\$ 74,103,844		
214.11 Retenciones Tributarias	\$ 61,096,139		
214.12 Retenciones Voluntarias	\$ -		
214.13 Retenciones Judiciales y Similares	\$ 1,448,278		
Cuentas Subgrupo 216 Ajuste a Disponibilidades		\$ 135,920,806	
216.01 Documentos Caducos	\$ 135,920,806		
Saldo Inicial de Caja Determinado			\$ 4,513,788,819



Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N° 2 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

**Tabla N° 2: Análisis Grado de Avance
Cuentas Ingresos (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$ 26,127,912	\$ 26,239,258	100.43%	-\$ 111,346
115-05-00	Transferencias corrientes	\$ 21,404,842	\$ 22,009,670	102.83%	-\$ 604,828
115-06-00	Rentas de la propiedad	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -
115-07-00	Ingresos de operación	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -
115-08-00	Otros ingresos corrientes	\$ 12,885,069	\$ 12,898,980	100.11%	-\$ 13,910
115-10-00	Venta de activos no financieros	\$ 2,000,000	\$ -	0.00%	\$ 2,000,000
115-11-00	Ventas de activos financieros	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -
115-12-00	Recuperación de prestamos	\$ 977,620	\$ 983,868	100.64%	-\$ 6,248
115-13-00	Transferencias para gastos de capital	\$ 1,196,071	\$ 1,196,071	100.00%	\$ -
115-14-00	Endeudamiento	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -
Total		\$ 66,250,301	\$ 63,327,847		\$ 2,922,455

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución similar, destacándose las cuentas “Transferencias Corrientes” y “Tributo sobre el uso de Bienes” con una ejecución del **102.83%** y **100.43%** respectivamente. A continuación, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes y la realización de actividades**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución acumulado que se presenta al 4º Trimestre corresponde al **100.43%** de lo proyectado.

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Durante el año 2019 se percibió un total de M\$ 22.009.670, que equivale al **102.83%** de lo presupuestado; tal como es posible observar, esta cuenta posee ingresos mayores a lo proyectado, siendo necesario precisar que el Servicio de Salud transfirió el día 30 de diciembre una remesa adicional que no se encontraba presupuestada que asciende a M\$ 536.246.
- **(115-06) Rentas de la Propiedad**, Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales. Para el periodo 2019 no se han proyectado ingresos imputables en la presente cuenta.
- **(115-07) Ingresos de Operación**, Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas. Durante el presente año el municipio no generó ingresos imputables a la cuenta en análisis.
- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta una recaudación equivalente al **100.11%** de lo presupuestado. Ésta cuenta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.
- **(115-10) Venta de Activos No Financieros**, Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. Esta cuenta fue presupuestada en

M\$ 2.000.000 y durante el periodo no se percibieron los ingresos proyectados, por cuanto, se recomienda evaluar el o los motivos por los que el grado de avance de la cuenta equivale al **0%**, procurando además, proyectar ingresos cuando exista certeza sobre el periodo en que estos podrían efectivamente materializarse.

(115-11) Venta de Activos Financieros, Corresponde a los recursos originados por la venta de instrumentos financieros negociables como valores mobiliarios e instrumentos del mercado de capitales, que no se hubieren liquidado al 31 de diciembre del año anterior. Para el periodo 2019 no se han proyectado ingresos imputables en la presente cuenta.

(115-12) Recuperación de Préstamos tiene un cumplimiento en base a lo proyectado del **100.64%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores, es decir, comprende los ingresos devengados y no percibidos al 31 de Diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975.

(115-13) Transferencias para Gastos de Capital, con un **100%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.

- **(115-14) Endeudamiento**, Comprende los recursos provenientes de la colocación de valores, la obtención de préstamos y los créditos de proveedores, aprobados por las instancias públicas que correspondan. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente año.

Como se mencionó, la cuenta “Tributo Sobre el Uso de Bienes” es la que generó mayores ingresos durante el 4º Trimestre 2019, representando el **41.43%** de los ingresos obtenidos en el presente año. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N° 3, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

Tabla N° 3: Análisis grado de Avance CxC
Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01-000	Patentes y tasas por derechos	\$ 9,385,197	\$ 9,487,598	101.09%	-\$ 102,401
115-03-02-000	Permisos y licencias	\$ 7,960,379	\$ 7,969,324	100.11%	-\$ 8,945
115-03-03-000	Participación en impuesto territorial artículo 37 DL N° 3063, de 1979	\$ 8,782,336	\$ 8,782,336	100.00%	\$ -
Total		\$ 26,127,912	\$ 26,239,258		-\$ 111,346

- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Durante el año, la cuenta acumulo ingresos que corresponden al **101.09%** con respecto a lo proyectado, observándose un ingreso superior a lo estimado de M\$ 102.401.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, alcanzó una ejecución del **100.11%**, en este ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir.
- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **100%** de acuerdo a lo presupuestado para el 2019.

Otra cuenta importante de analizar es “Otros Ingresos Corrientes”, ya que este subtítulo contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, a continuación se presenta la Tabla N° 4, con el detalle del Subtitulo 115-08.

**Tabla N° 4: Análisis grado de Avance CxC
Otros Ingresos Corrientes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
15-08-01-000	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	\$ 146,694	\$ 148,188	101.02%	-\$ 1,494
15-08-02-000	Multas y sanciones pecuniarias	\$ 1,567,917	\$ 1,578,997	100.71%	-\$11,080
15-08-03-000	Participación del fondo común municipal art. 38 DL N° 3063 de 1979	\$ 10,826,496	\$ 10,826,496	100.00%	\$ -
15-08-04-000	Fondos de terceros	\$ 14,601	\$ 14,699	100.67%	-\$ 98
15-08-99-000	Otros	\$ 329,360	\$ 330,600	100.38%	-\$ 1,239
Total		\$ 12,885,068	\$ 12,898,980		\$ 13,911

- La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas (08-01)**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Al cierre contable, se registró una ejecución del **101.02%** con respecto a lo proyectado.
- **Multas y Sanciones Pecuniarias (08-02)**, durante el 2019 se generaron ingresos equivalentes al **100.71%** de lo presupuestado, en este ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.
- Otro de los ingresos percibidos en el periodo que es significativo, corresponde al **Fondo Común Municipal (08-03)**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Los ingresos recaudados durante el 2019 se ajustan a lo proyectado, ya que la cuenta conto con una ejecución correspondiente al **100%** de lo esperado.
- Los **Fondos de Terceros (08-04)** reflejan una ejecución del **100.67%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- Siempre en el ámbito de "Otros Ingresos Corrientes", **Otros (08-99)** refleja una ejecución del **100.38%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores.

II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$ 66.250.303**. Como se observa en la Tabla N° 5, concluido el 4° Trimestre del año 2019 existe un nivel de ejecución del **93.93%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar la ejecución presupuestaria 2019 con igual momento del periodo anterior, es importante advertir que la obligación devengada fue un 0.64% superior a lo ejecutado en 2018.

**Tabla N° 5: Análisis Evolución de Gastos
Periodo 2018-2019 (M\$)**

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado Avance
4° Trimestre 2019	\$ 59,222,000	\$ 66,250,303	\$ 62,229,387	\$ 4,020,916	93.93%
4° Trimestre 2018	\$ 56,204,000	\$ 66,207,207	\$ 61,834,946	\$ 4,372,260	93.40%
Variación %	5.37%	0.07%	0.64%	-8.04%	

Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N° 6 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo Presupuestario de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N° 6: Grado de Avance Gastos (M\$)

Código	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo	Grado Avance
215-21-00	Gastos de personal	\$ 12,203,960	\$ 12,187,361	\$ 16,600	99.86%
215-22-00	Bienes y servicios de consumo	\$ 23,571,621	\$ 20,189,859	\$ 3,381,762	85.65%
215-23-00	Prestaciones de seguridad social	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
215-24-00	Transferencias corrientes	\$ 27,946,774	\$ 28,493,279	-\$ 546,505	101.96%

215-26-00	Otros gastos corrientes	\$ 276,854	\$ 276,546	\$ 308	99.89%
215-29-00	Adquisición de activos no financieros	\$ 220,275	\$ 185,464	\$ 34,811	84.20%
215-30-00	Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
215-31-00	Iniciativas de inversión	\$ 1,621,996	\$ 488,055	\$ 1,133,941	30.09%
215-33-00	Transferencia de capital	\$ 42,491	\$ 42,491	\$ -	100%
215-34-00	Servicio de la deuda	\$ 366,332	\$ 366,332	\$ -	100%
Total		\$ 66,250,303	\$ 62,229,387	\$ 4,020,917	

En la tabla N° 6, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen el gasto municipal.

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 4° Trimestre un avance de la ejecución presupuestaria 2019 equivalente a **99.86%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados; con respecto al gasto en personal a contrata, se informa este alcanza el **40.28%** del gasto en personal de planta.
- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, acumula una ejecución del **85.65%** respecto de lo presupuestado para el periodo. Este ítem contiene la gran mayoría de los gastos ejecutados por el municipio, por este motivo es necesario analizarlo con mayor profundidad.
- **(215-23) Prestaciones de seguridad social**, Son los gastos por concepto de Seguridad Social o Leyes sociales, como por ejemplo: prestaciones previsionales, prestaciones de asistencia social, prestaciones sociales del empleador. Durante el periodo 2019 no se contrajeron compromisos imputables en la presente cuenta.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, presenta un grado de avance que supera lo proyectado para el año, esto es un **101.96%** sobre el presupuesto vigente. Esta cuenta corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios. Se informa que dicha sobre ejecución presupuestaria asciende a M\$ 546.505, de los cuales M\$ 536.246 corresponden

a la remesa proveniente del Servicio de Salud y que fue transferida a la Corporación Municipal Gabriel González Videla el día 30 de diciembre.

- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, durante el año 2019 se registró un gasto devengado equivalente al **99.89%** de lo estimado.

- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, presenta una ejecución del **84.20%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el comportamiento de esta cuenta se encuentra bajo del rango estimado, por lo que se sugiere monitorear el proceso durante el 2020.

- **(215-30) Adquisición de Activos Financieros**, Comprende los gastos asociados a la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso. Durante el periodo 2019 no se contrajeron compromisos imputables en la presente cuenta.

- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Actualmente la cuenta refleja una ejecución del **30.09%** del gasto proyectado para el periodo, lo anterior se produce principalmente por el comportamiento de la cuenta “obras civiles” (31-02-004), debido a que las transferencias provenientes del Gobierno Regional y la tramitación de estados de pago de obras, propician un escenario que dificulta una ejecución apropiada de esta cuenta, por ello, se sugiere evaluar dichos procedimientos con el fin de corregir estas situaciones en el periodo 2020.

- **(215-33) Transferencias de Capital**, Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital. Actualmente refleja un cumplimiento del **100%** del gasto proyectado para el periodo.

- **(215-34) Servicio de la Deuda**, presenta un grado de avance que se ajusta a lo proyectado para el año, alcanzando una ejecución de **100%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta “Gastos en Bienes y Servicios de Consumo” concentra uno de los mayores gastos que efectúa el municipio, al 4º Trimestre del año 2019 esta cuenta representa el **32.44%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N° 7.

**Tabla N° 7: Grado Avance Gastos
Bs. y Ss. de Consumo (M\$)**

Código	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo	Grado Avance
215-22-01-000	Alimentos y bebidas	\$ 41,433	\$ 34,448	\$ 6,985	83.14%
215-22-02-000	Textiles, vestuarios y calzados	\$ 44,599	\$ 38,876	\$ 5,723	87.17%
215-22-03-000	Combustibles y lubricantes	\$ 89,749	\$ 89,749	\$ -	100.00%
215-22-04-000	Materiales de uso o consumo	\$ 451,904	\$ 391,367	\$ 60,537	86.60%
215-22-05-000	Servicios básicos	\$ 3,319,781	\$ 2,929,063	\$ 390,717	88.23%
215-22-06-000	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 47,400	\$ 47,169	\$ 230	99.51%
215-22-07-000	Publicidad y difusión	\$ 180,900	\$ 140,487	\$ 40,413	77.66%
215-22-08-000	Servicios generales	\$ 17,794,036	\$ 15,188,020	\$ 2,606,015	85.35%
215-22-09-000	Arriendos	\$ 1,191,620	\$ 981,808	\$ 209,811	82.39%
215-22-10-000	Servicios financieros y de seguros	\$ 84	\$ 84	\$ -	100.00%
215-22-11-000	Servicios técnicos y profesionales	\$ 359,713	\$ 300,067	\$ 59,646	83.42%
215-22-12-000	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	\$ 50,403	\$ 48,720	\$ 1,683	96.66%
Total		\$ 23,571,622	\$ 20,189,858	\$ 3,381,760	

Como se puede apreciar en la Tabla N° 7, el comportamiento a nivel de ítems es relativamente homogéneo y posee un nivel de ejecución por debajo de lo estimado para el periodo, por ello, se recomienda evaluar el motivo por el cual no se dio cumplimiento a los gastos proyectados en esta cuenta para el periodo 2019 y tomar acciones correctivas que permitan subsanar una sub estimación de gastos, o bien, el no devengamiento de facturas. A continuación se analiza su comportamiento por ítem.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, a la fecha, en este ítem se devengó un **83.14%** de lo presupuestado para el año 2019.

- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, ejecutándose un **87.17%** de lo presupuestado.

- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles, el gasto devengado representa un **100%** del presupuesto asignado para esta materia.

- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando durante el presente año una ejecución igual al **86.60%** del gasto presupuestado.

- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 4º Trimestre 2019 una ejecución del **88.23%**.

- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, para el año 2019 este ítem posee un gasto correspondiente al **99.51%** del total presupuestado para estas labores.

- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos que se han devengado al 4º trimestre del año 2019 equivalen al **77.66%** presupuesto vigente, siendo importante señalar que la obligación acumulada para la cuenta alcanza la totalidad del monto asignado para estos fines.

- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 4º trimestre un avance del **85.35%**, siendo

importante señalar que la obligación acumulada para la cuenta alcanza la totalidad del monto asignado para estos fines.

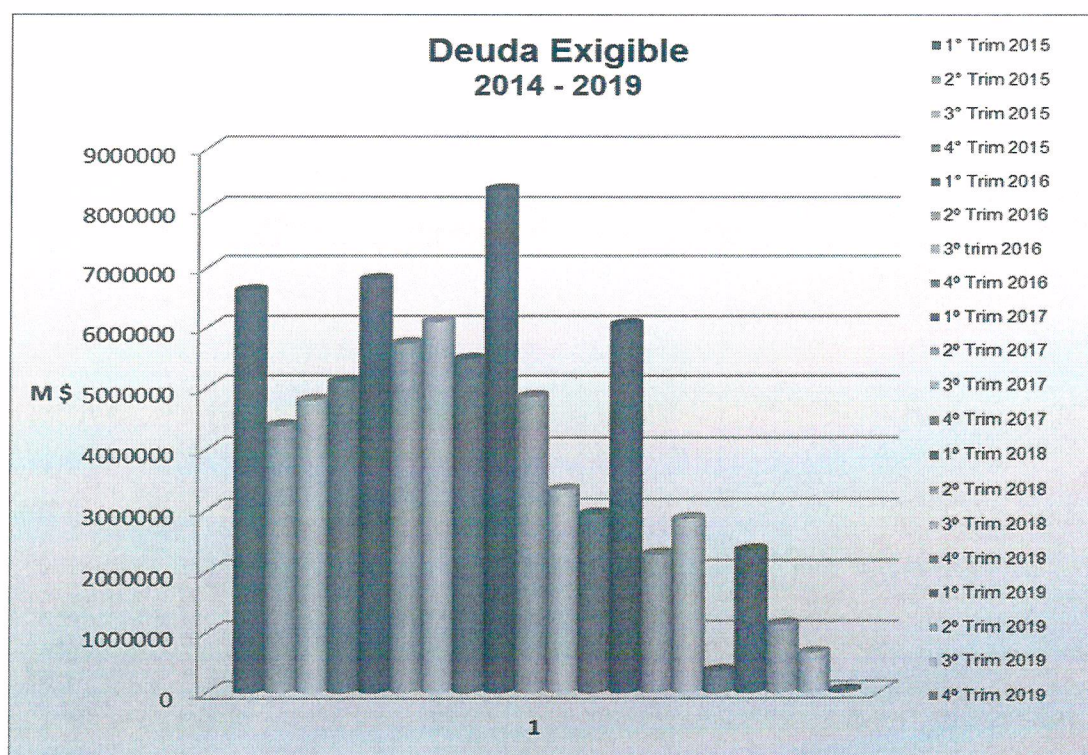
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta una ejecución del **82.39%** sobre el presupuesto vigente, se informa que la obligación acumulada para la cuenta alcanza la totalidad del monto asignado para estos fines. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-10) Servicios Financieros y de Seguros,** Esta cuenta posee gastos imputados en el periodo equivalentes al 100% de lo presupuestado y está compuesta por: Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores, Primas y Gastos de Seguros, Servicios de Giros y Remesas, Gastos Bancarios y otros gastos por concepto de otros servicios financieros y de seguros no contemplados en las asignaciones anteriores.
- **(22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 4º trimestre del 2019 esta cuenta posee un gasto que equivale al **83.42%** de lo presupuestado.
- **(22-12) Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo,** posee un nivel de avance de un **96.66%**; se encuentra compuesta por: Gastos Reservados; Gastos Menores; Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial; Intereses, Multas y Recargos; Derechos y Tasas; Contribuciones y otros gastos que no considerados en otros ítem que puedan producirse exclusivamente dentro del año y que constituyan una necesidad indiscutible e ineludible.

III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó una disminución respecto del 3º trimestre del 2019, lo que significa una deuda exigible al 31 de Diciembre de 2019 asciende a **\$39.983.198**, cifra certificada por el jefe del departamento de finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Gráfico N°1: Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias y pasivos contingentes

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Dirección de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En ese sentido, se informa además que la Contraloría General de la República, mediante el Oficio N° 20.101 de 2016 reitera a las municipalidades del país, la normativa que les corresponde aplicar con respecto de las operaciones de formulación, modificaciones y ejecución de sus presupuestos, precisando que las obligaciones consideradas en la "Deuda Flotante", que configuran un pasivo transitorio o coyuntural, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

Por ello, y en resguardo del patrimonio municipal, se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de Diciembre de 2019, **se ha obligado un 99.43%** del presupuesto vigente de gastos. En la Tabla N° 8 se muestran las cuentas que presentan al 4º Trimestre déficit presupuestario.

Tabla N° 8: Déficit Presupuestario

Código	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo Presupuestario
24-01-003-002-000	Salud - aportes del servicio de salud	\$ 20,680,063	\$ 21,216,308	-\$ 536,246
24-03-002-001-000	Multa ley de alcoholes	\$ 7,642	\$ 7,828	-\$ 187
24-03-090-000-000	Al fondo común municipal	\$ 4,674,016	\$ 4,700,485	-\$ 26,468

En ese orden de ideas, se informa además, que el jefe del departamento de finanzas certifica que “estima que la cifra probable” de los pasivos contingentes derivados de deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, que no fueron servidas en el marco del presupuesto 2019 ascienden a **\$3.190.033.674.**

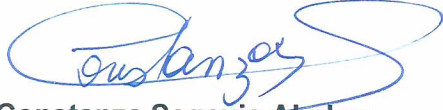
Asimismo, la Dirección de Asesoría Jurídica da cuenta de aquellos pasivos contingentes derivados de demandas judiciales que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual:

Tabla N° 9: Pasivos contingentes

Rol o Rit	Juzgado	Partes	Monto demandado	Estado
D-1478-2011	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Administradora con IMLS.	Cobranza Laboral \$1.027.771 más intereses, reajustes y costas	Juicio ejecutivo en tramitación
P-4316-2017	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	AFP Provida con IMLS.	\$2.302.774, más intereses, recargos y costas	Juicio ejecutivo en tramitación
C-4397-2016	2º Juzgado Civil de Letras de La Serena	“Aritzía con IMLS”.	\$645.713.262, más intereses y reajustes. Se dictó sentencia condenando a la Municipalidad al pago de \$282.528.232.-	Apelación Corte de Apelaciones de La Serena
C-2885-2016	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Copasa con IMLS (y otros).	\$2.180.202.329.-	Pendiente sentencia primera instancia
C-3478-2018	3º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Araya con IMLS.	\$20.000.000.-	Pendiente notificación
C-4322-2018	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Ramírez con IMLS.	\$31.813.040.- Se dictó sentencia condenando a la Municipalidad al pago de \$6.394.230.-	Apelación Corte de Apelaciones de La Serena
C-4940-2018	2º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Sociedad Comercial Premium Ltda. con IMLS.	\$1.298.944.143.-	Autos para resolver, cita a las partes a oír sentencia.

C-2168-2018	2º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Yañez Cuello con IMLS.	\$1.000.000.000.-	Etapa probatoria
T-58-2019	Juzgado de letras del trabajo de La Serena	Antonio Martínez con IMLS.	\$31.777.508.-	Reprograma audiencia del juicio
C-90-2019	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Cordillera y paisajismo S.A. con IMLS.	\$40.799.274.-	Recibe la causa a prueba
C-1144-2019	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Grimaldo con IMLS.	\$22.000.000.- indemnización de perjuicios.	Etapa de conciliación.
C-3522-2018	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Alvac con IMLS	\$326.603.762.- indemnización de perjuicios.	Excepciones dilatorias pendientes de fallo
A-13-2017	Tribunal de cobranza laboral de La Serena	AFP Capital S.A. con IMLS	\$1.668	Embargo
C-2835-2019	3º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Serrano con IMLS	\$4.104.000	Término probatorio
C-4716-2018	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Paisajismo cordillera con IMLS	\$164.372.463	Término probatorio
T-191-2019	Juzgado de letras del trabajo de La Serena	Luis Ferreira con Demarco S.A. demanda solidaria con IMLS	\$14.685.423	Audiencia preparatoria
M-789-2019	Juzgado de letras del trabajo de La Serena	Guillermo Codoceo con inmobiliaria e ingeniería Hight Chile limitada demanda solidaria con IMLS	\$1.156.230	Audiencia única de contestación, conciliación y prueba
M-787-2019	Juzgado de letras del trabajo de La Serena	Ricardo varas con inmobiliaria e ingeniería Hight Chile limitada demanda solidaria con IMLS	\$904.167	Avenimiento con demanda principal
M-792-2019	Juzgado de letras del trabajo de La Serena	Patricio Astudillo con inmobiliaria e ingeniería Hight Chile limitada demanda solidaria con IMLS	\$1.527.216	Reclamación en procedimiento monitorio
M-854-2019	Juzgado de letras del trabajo de La Serena	Joanne Camacho con IMLS	\$517.000	Audiencia única de contestación, conciliación y prueba
C-2689-2019	2º Juzgado de letras del trabajo de La Serena	Freddy Colina con IMLS	\$12.495.000	Recibe la causa a prueba
M-854-2019	Juzgado de letras del trabajo de La Serena	Yerko Tapia Tapia con IMLS	\$557.843	Reclamación en procedimiento monitorio

Es todo cuanto se puede informar.



Constanza Segovia Abalos
Dirección de Control Interno



Luis Barraza Godoy
Dirección de Control Interno

La Serena, Marzo de 2020